

POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

El **Hospital Quirónsalud de Cáceres** tiene como misión proporcionar una atención sanitaria de calidad siguiendo las líneas estratégicas de la compañía, entre ellas la seguridad del paciente como una de las líneas prioritarias de actuación, aplicando la gestión de riesgos en el conjunto de los procesos de nuestra cartera de servicios, cuyo alcance abarca a todos los profesionales y áreas.

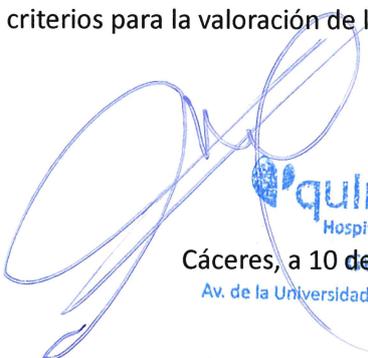
Los objetivos de la Política de Seguridad del paciente son:

- Prevenir la ocurrencia de eventos adversos en el proceso de atención mediante el despliegue de metodologías científicamente probadas y la adopción de barreras de seguridad.
- Analizar los acontecimientos adversos que se producen en los centros a fin de reducirlos.
- Crear una cultura de seguridad en torno a la atención del paciente que impregne todos los actos, procedimientos y proyectos de los Centros.

PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

- La política de Seguridad del Paciente está integrada con el Sistema de Gestión de la Calidad de la Compañía.
- El enfoque de atención está centrado en el paciente.
- Involucra a todos los profesionales e impregna todos los actos, proyectos y áreas de los centros a fin de crear una cultura basada en la seguridad del paciente.
- Tiene una visión no punitiva, de manera que promueve la comunicación de los incidentes y eventos adversos, tanto por parte de los profesionales como de los propios pacientes, garantizando su confidencialidad.
- La información recogida en las notificaciones de incidentes y eventos se utilizará para la evaluación, priorización y gestión de los riesgos que puedan afectar a la seguridad del paciente.
- Garantiza el cumplimiento de los requisitos legales.
- Incluye el compromiso para la revisión periódica del sistema y la mejora continua de su eficacia.
- Se articula mediante metodologías y herramientas basadas en la mejor evidencia científica disponible.
- Utiliza indicadores para medir los resultados de la seguridad del paciente, priorizando el uso de definiciones consensuadas por sociedades científicas y grupos de expertos para garantizar un proceso de benchmarking adecuado.

La Dirección, en su voluntad de cumplir todo lo expuesto, así como poner de manifiesto el compromiso de la revisión periódica del sistema de gestión y la mejora continua, ha establecido en el presente documento su **POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE**, para que sirva como marco de referencia para establecer y revisar los criterios para la valoración de los riesgos.



Hospital Quirónsalud Cáceres
Cáceres, a 10 de junio del 2024.
Av. de la Universidad, 5 - 10004 Cáceres (España)